

# El Eco de Navarra

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 Para Pamplona: Un mes, 1'50 Ptas.; tri-  
 mestre, 4'50; semestre, 8'75; año, 12'50.  
 Para el extranjero: Trimestre, 4 pe-  
 netas; semestre, 7'50; año, 14.  
 Retrasos: Trimestre, 15; semestre, 35.  
 El pago será adelantado.

**PRECIOS DE INSERCIÓN**  
 Anuncios en primera plana, a peseta  
 línea; anuncios oficiales en segunda  
 plana, 0'50; rosarios, 0'25; anuncios  
 preferentes tercera plana, 0'15; anun-  
 cios cuarta plana, 0'07 líneas sencillas.  
 Suscripciones cortas, según conveniere

La devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la  
 capital, indica que continúa el abono.

Diario independiente • Dos ediciones  
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 25  
 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

## La cuestión religiosa

Hemos llegado a un tiempo en el que la ciencia, la experiencia y el sentido común deben conjurarse para rectificar gravísimos errores que agitan febrilmente los espíritus, que perturban la paz de los pueblos y que son el dique en el que se estrellan las corrientes del progreso. Y sin embargo, las exageraciones de unos y otros contribuyen a mantener esa fiebre social que devora las entrañas de las naciones modernas en los momentos mismos en los que se encuentran en las mejores condiciones para desenvolver sus elementos más vitales.

Hay que extremar la prudencia, para que los hombres de buena voluntad lleguen a un acuerdo común. Y a pesar de que es evidente la necesidad de la prudencia, parece que hay un empeño universal en apartarse de sus consejos, empeño de que desgraciadamente participa el Gobierno, al provocar un conflicto político de graves consecuencias en el seno de la sociedad española. Nos referimos a lo que ha dado en llamarse la cuestión religiosa. Sentimos profundamente que sea el conde de Romanones quien la haya iniciado, no solo por la gratitud indeleble que guardamos para las espontáneas atenciones con que nos ha honrado, sino porque le reconocemos dotes privilegiadas para empresas más felices que la que, de extremarse, amenguaría el elemento supremo del alma, la fe religiosa, que es la que alienta al hombre en su peregrinación terrenal, y que, cuando esa fe no es engañosa, cuando está en perfecta armonía con la razón, cuando responde a las exigencias más ardientes de la humanidad, como es la fe cristiana, que tiene por baluarte la Iglesia, todo ataque directo o indirecto que se le dirija, no puede menos de conmover la conciencia del pueblo creyente.

Es preciso que el hombre no se limite a pensar en lo externo, ni a estrechar sus horizontes a lo que alcanzan sus sentidos, ni a condenarse a la vida material encerrada en la menguada esfera del espacio y el tiempo; sino que, por virtud de esa ley que está escrita en su conciencia con caracteres luminosos e indelebiles, y que le hace ver algo, pero algo más grande que lo que percibe, por seductor que lo percibido se presente, reconozca su pequeñez en cuanto a su poder contingente y efímero, y su grandeza en cuanto es capaz de trascenderlos y supremos destinos, que no los concebía ni remotamente, sino estuvieran dentro de la gran ley de la armonía universal; porque así como existe una correlación admirable entre las necesidades y las satisfacciones materiales, entre los sentidos externos y los elementos complementarios de sus funciones, esa correlación no puede faltar entre lo más sublime del ser humano y de los fines a que aspira irresistiblemente; entre la sed de lo eterno, de lo infinito, y el mantenido purísimo que ha de apaciarla, que es la ventura sin término, porque lo eterno y lo infinito, lo que es sustancialmente distinto de lo orgánico, no lo concebía jamás quien no tuviese en sí mismo un elemento espiritual, como es el alma.

Y por otra parte, sería una excepción monstruosa en esa armonía universal el que se le negara al hombre el fin supremo a que aspira. Hay, pues, que reconocer que el orden religioso, que es el que liga a la criatura con el Creador a la tierra, con la tutela celestial, y al hombre con Dios, es el orden más decisivo y más alto de la humanidad en el mundo, y por lo tanto el más repetible, pero de modo tal que, aún cuando la verdad es una en cada una de las esferas en que se manifiesta la creación, y por lo tanto, es única la religión; solo el buscarla, aún cuando sea por equivocadas sendas, es altamente meritorio; y aun cuando se combatan esos errores gravísimos, es preciso respetar y amar a los que los profesan, testimoniando la verdad de nuestras creencias con razones fundamentales y con hechos de abnegación, de amor y de caridad; es decir, que no hay tolerancia más grande para el prójimo que la tolerancia cristiana, que ni distingue de razas, ni de nacionalidades, ni de creencias, para sacrificarse por el bien ajeno.

Y como esto es incontrovertible, y como quien encuentra las más perfectas armonías entre las aspiraciones legítimas del hombre y los medios de llenarlas, como las

se encuentra quien siente y conoce la eficacia de la religión, quiere conservarla en su integridad más pura, inoculando su savia redentora en las instituciones, en las leyes y en las costumbres, no puede transigir con las reformas que tienden a combatir ese bien soberano, como son los que, aun cuando por procedimientos oblicuos se intentan hoy, por cuantos en general no tienen el valor de llamarse anticatólicos, y sin embargo, lo son muy encarnados, y parece que no ya aquella en que nacieron sino que toda religión positiva, toda idea de Dios, los subleva furiosamente, porque solo el positivismo y el materialismo es el estímulo de su labor demoleadora.

Indudablemente la unidad en todo orden de ideas ha de ser el triunfo de la humanidad, y la unidad religiosa es la que ha de coronar el edificio de la civilización. No, no sostendremos jamás las inspiraciones de la fe por procedimientos coactivos, porque repugnan a la razón y las condena el cristianismo; no defenderemos jamás ni los abusos que a la sombra de la religión se han cometido, ni los desafueros de los que la han hostilizado cruelmente; no seremos apóstoles de la tesis para pretender introducir en los pueblos instituciones que pugnarán con el espíritu general del país; porque comprendemos que en ocasiones se impone la hipótesis, y que la libertad de cultos aclimatada en una nación no debe sustituirse violentamente, ni aun con la verdad soberana de la fe, de modo que comprendemos que sean muy diversas, según las circunstancias, las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Por eso mismo, cuando en un país arraiga la religión católica sin imponerla a nadie por la fuerza, y utilizándola por la caridad en favor hasta de sus más implacables enemigos; cuando los verdaderos creyentes que detestan la hipocresía, el fanatismo, la superstición y el egoísmo, esos vicios que, por tenerlos algunos se hace solidarios a todos, y lo que es más grave, se hace responsable de ellos a la religión que los condena y anatematiza, no es posible dejar pasar sin protesta la campaña que se viene haciendo a la fe católica, y el empeño de llevar la sociedad española a un estado de excepticismo y de materialismo corruptor.

Porque hay que convenir en lo que es evidente; que la mayor parte, casi la totalidad de los que, por todos los medios que tienen a la mano combaten al catolicismo, es que no profesan religión alguna, es que no sienten la fe, es que materializan la vida, es que no creen en lo que más alienta al hombre, en la eternidad venturosa. Es mil veces preferible el error religioso que al fin busca a Dios, error que puede rectificarse, y que cuando es invencible, no es reprehensible, que esa procaz arrogancia del racionalismo, que es la que degrada al hombre reduciéndolo a una vida material, a la de los seres que hacen su carrera inconsciente sin poder concebir el más allá de la muerte, porque para ellos no existe.

Y siendo, como son, tan sagradas las creencias cristianas, y siendo no solo compatibles sino elementos necesarios para la mayor civilización de los pueblos, según lo demuestra la Historia desde que el Evangelio redimió a la humanidad de la esclavitud y de la degradación en que vivía, y según lo acreditan hoy las regiones en que más arraigadas se encuentran sus doctrinas; no es extraño que se oponga una resistencia tenaz a todo lo que tienda a descatalizar el país, que es lo mismo que a procurar arrebatárselo el bien más sagrado.

Pero, si lo que hay que evitar a toda costa, y a nombre del progreso y de la civilización, es la guerra religiosa, no se concibe que cuando no existe motivo alguno, ni el menor pretexto para atacar la fe del pueblo español, se intenten reformas que perturben la paz relativa que hemos alcanzado y que es tan indispensable para resolver los graves problemas del capital y el trabajo, que son el peligro de la sociedad moderna.

Nada bueno conduce el renovar llagas, que parecen cicatrizadas en nuestro pueblo. Y los recuerdos de un próximo pasado deben servir de enseñanza a los Gobiernos, para extremar su prudencia política.

Siempre deben recordarse los juicios de aquellos hombres de Estado que han hecho justicia a sus adversarios y que dieron consejos de discreción a los poderes públicos. Y por eso no nos olvidamos de las palabras de Cánovas del Castillo, que escritas respondió el conde cuando le tuvo abrazado, y con una rápida maniobra, sacó la daga de la manga izquierda del ropón, y se la clavó debajo de la nuca. Un grito agudo, horrible, inarticulado, salió de los labios del joven, y, traspasando las paredes, llegó al corazón de Catalina, que con impaciente gozo estaba esperando que su amante apareciese. Lanzóse la tierna niña fuera de la cámara, atravesó un corredor, abrió una puerta que dió luz al sombrío aposento, en medio del cual se alzaba la fatídica figura de su padre con la daga en la mano, roja y humeante y Felipe a sus pies, revolcándose en su propia sangre. —¡Infeliz! ¡infeliz! ¿qué habéis hecho? exclamó Catalina, precipitándose sobre el moribundo, y queriendo volverle el alma con sus miradas. —Llegas a tiempo, Catalina, dijo Felipe con desmayado acento: ¡Catalina!... Estas envenenadas... La Reina te mata... Y luego, llevándose la mano al jubón, sacó del pecho un pomo de cristal y unos paños, y alargando el primero a su amada, añadió: —Toma, bebe; es tu único remedio. Yo te lo traigo, pero quien me lo ha dado para ti, es don Alfonso de Castilla. Señor primo, continuó después de una corta pausa; ahí tenéis los castillos que fueron vuestros. El conde no tuvo valor para alargar la

están en el prólogo del libro sobre *Los Vascongados*, del Sr. Rodríguez Ferrer. Decía así el señor Cánovas, refiriéndose a los revolucionarios y en presencia de la última guerra civil: «Si hubiesen ellos presenciado alguna vez lo que es el levantamiento de una nación en las provincias vascongadas! Sus ojos, de sobra acostumbrados a toda acción violenta y rebelde, hubieran contemplado allí un espectáculo singular e inesperado. No son, no, turbas familiares concupiscentemente enamoradas de los bienes ajenos las que allí se congregan en casos tales, ni se escuchan allí gritos desordenados y salvajes, ni siquiera se oyen conversaciones ociosas. Ningún padre esconde cobardemente a su hijo, antes bien, le saca de la labor el mismo, trayéndolo a recoger las empuñadas armas. Ninguna madre, ninguna hermana, ninguna novia llora cuando el viejo y destemplado tambor bate la marcha. Todo el mundo parece en tal ocasión tranquilo, grave, resignado ó convencido de que está cumpliendo un gran deber.»

Y después de ampliar tales consideraciones, dice, dirigiéndose a los librepensadores: «Sabed los que habláis del reino de las ideas y de la soberanía de los principios sobre las cosas reales, que esos enemigos vuestros son hombres de ideas también; gente que, de veras y no de bur-las, antepone su convicción, su fe religiosa a todo material interés y a todos los sentimientos mundanos. Lo que importa es que la incredulidad sepa al menos, que no anda ella sola por el mundo, que hay quien ve ó piensa todavía, lo que ellos ni piensan, ni quieren ver por los oscuros caminos de la vida; que los que semejantes convicciones abrigan, son también legítima parte del Estado, y que los hay entre esos creyentes capaces de exigir y quizá de lograr con las armas en la mano el respeto debido a su Fé.»

De gran enseñanza pueden servir en los momentos presentes al Gobierno las profundas consideraciones del señor Cánovas del Castillo, al atribuir la guerra civil a las provocaciones revolucionarias.

No; no somos de los exagerados, sino de los prudentes, pero no de los prudentes que con la prudencia escondan su cobardía; sino de los que, después de extremar la prudencia, saben defender enérgicamente las causas reivindicadoras de agravios; pero queremos esgrimir siempre las armas de la ley, y que no vuelvan a repetirse jamás las palabras de Cánovas cuando dijo: «lo que más era de temer, imprudentemente se ha provocado, que era la guerra civil dentro y fuera de las provincias vascas.»

No queremos la guerra, sino que la detestamos; pero así como hay circunstancias eximentes de la responsabilidad penal cuando hay provocaciones que hieren el honor e intereses altísimos, hay casos en los que las imprudencias de los Gobiernos producen levantamientos populares. Lo repetimos: deseamos ardentemente la paz, y en la medida de nuestras fuerzas defenderemos todos los medios que contribuyan a lograrla y arraigarla, y por eso celebraremos infinito que la cordura del Gobierno desvanezca las preocupaciones que ha despertado la cuestión religiosa.

JUAN CANCIO MENA.

## Extranjero

**Muerte de un príncipe**  
 Berlín.—Telegramas de Camenz dan cuenta del fallecimiento del príncipe Alberto de Prusia, tío del emperador Guillermo.

El difunto príncipe era un expertísimo militar que tomó parte muy activa y brillante en la campaña de 1870, hallándose en las batallas de Saint Privat, Sedan y Saint Quentin.

**Rey, salvador**  
 Dícese que durante su reciente viaje a Marienbad, el rey Eduardo de Inglaterra ha salvado de la muerte a una joven de 15 años.

El rey subía a pié la «colina de los enfermos» cuando vio que se aproximaba a toda velocidad una joven que montaba en bicicleta.

La pobre muchacha daba gritos de desesperación. No funcionaba el freno de la máquina y parecía inevitable estrallarse contra la pared que distaba pocos metros y estaba en una revuelta del camino.

Entonces el monarca inglés, viendo el peligro que corría la infeliz arrojó su bas-

mano. Catalina recogió el frasco y el papel.

Arrojó con desdén el pomo, que se quebró en el mármol del pavimento, e hizo trizas los papeles que fueron a empaparse en la sangre de Felipe.

—¡Nada, nada sin tí! dijo Catalina con resolución.

El conde, horrorizado de semejante espectáculo, se alejó sin decir una palabra.

## CAPITULO XXVII.

De las pláticas que tuvieron el infanzón y la penitente.

El día de la venganza se acercaba. Mientras tan horribles sucesos se desarrollaban en el palacio del conde, otros no menos terribles, pero más ejemplares, se estaban preparando en el alcázar.

Jimeno, que por instante había vacilado en su antigua resolución de castigar con mano fuerte el crimen cometido con Blanca de Navarra, sentía ahora hervir su sangre de cólera y de indignación, al ver completamente demostrado el nuevo asesinato intentado por Leonor, que proseguía impávida su camino de iniquidad y exterminio.

Dueño del pomo, de donde había salido el veneno de Catalina de Beaumont, satisfechas todas sus dudas acerca de los autores y cómplices del crimen, tuvo necesidad

de ir hacia la rueda delantera y corrió rápido hacia la joven, cogiéndola en sus brazos, cuando caía de la bicicleta, detenida por el bastón.

La joven se emocionó doblemente al conocer la calidad de su salvador.

## Cháchara

—Garcilaso.  
 —¿Quién me llama?  
 —Ale, corre, pronto, vamos.  
 —Pero qué ocurre.

—Pues nada un notición soberano. En un automóvil verde imponente y empolvado han venido hoy a Pamplona Luque y Linares.

—¡Carambo! digo yo dando en la mesa un modesto golpetazo.  
 —Y han entrado en la botica de Garbalena.

—¡Canastos!  
 —Dicen que Linares viene con una herida en un brazo, por eso quiero que vengas.  
 —Pues chico, corriendo vamos a buscar a esos señores a verlos, a entrevistarnos, vaya un notición, mi amigo.  
 —Está fresco y coicando.  
 —¿Ya llevas placas?

—Las doce que caben en el chacharro. Salimos ambos corriendo como si fuéramos galgos. Luque estaba en el Casino, al Casino nos marchamos con el capitán Alonso, le vimos que estaba hablando y con don Cesáreo Sanz.

Los tres estaban sentados tan tranquilos, tan campantes y tan risueños charlando. ¿Pero dónde está Linares, pero dónde está Soriano? Sale nuestro amigo Alonso, le cogemos, le aborramos ¿qué cuenta? le decimos.

—La herida ha sido en el brazo, en el pecho, en una pierna ó fué en la cabeza? Vamos eche V. por esa boca.  
 —¿Pero qué herida ó qué diablo?  
 —La del general Linares.  
 —No sé nada.

—Vamos, vamos. está V. hablando con ellos pues debe V. saber algo.  
 —¿No está aquí Luque?

—Sí está con Sanz está allí sentado.  
 —No ha venido con Linares?  
 —Sí, señor.

—¿Y con un auto?  
 —Justamente.

—Pues entonces ¿qué hay del duelo, porque es claro que haya el general Linares dado del encuentro datos.

—¡General Linares! hombre ustedes están soñando, ha venido el señor Luque y quien con él ha llegado es el marqués de Linares y si en la farmacia entraron fué para comprar tan solo un poquito de nitrato de plata para un mezuquino ruin y fementido grano, y han venido expresamente, a dar amigable abrazo al marqués de Labastida.

—¿Qué le hemos de hacer, fallaron nuestras buenas esperanzas y tenemos que callarnos. Debimos pensar que un duelo y en el duelo haber quedado herido algún combatiente es suceso muy extraño.

GARCILASO.

## ADMINISTRACION FORAL

Se aprobaron las cuentas de la escuela de Artes y Oficios de 1905 a 1906.

Se aprobaron las condiciones formuladas por el concejo de Muruarte de Retá, para el arriendo de yerbas.

Se autorizó al Ayuntamiento de Olite para arrendar la venta del tocino.

Se desestimaron las reclamaciones de

de quedarse solo para deliberar sobre su venganza.

Había prometido a la penitente respetar la vida de Leonor; pero, después de esa promesa, la Reina por un nuevo atentado se había hecho digna de un tremendo castigo; sólo la muerte podía atajarla en tan sangrienta carrera.

Sentado estaba Jimeno, cabizbajo y profundamente pensativo.

Parecía un juez que, después de haber oído al reo y testigos, á solas con su memoria y su conciencia, tiene que pronunciar un fallo de muerte, y, sin embargo de que la ley está terminante y el delito más claro que la luz del mediodía, medita, cavilla profundamente, toma cien veces la pluma, y se estremece, y firma al cabo de largas horas de angustias y sudores.

En su mano estaba el cuerpo del delito: aquel frasco con cuyo licor había envenenado la reina a Catalina. Allí faltaban tres gotas, las cuales, por más diluídas que fuesen en otras substancias inocentes, bastaban a llevar al sepulcro a la niña angelical, cuya mano sólo se había extendido para remediar desgracias; por cuya frente jamás habían pasado nubes sombrías de destrucción, sino blancas ráfagas de esperanza y consuelo.

—No hay paz, decía el caballero, lucubrando con ciertos vagos temores de su conciencia; no han misericordia con semejante monstruo. ¿Por qué tiemblo? Deber es de todos los

doña Rita Erdozain, de San Vicente y don Julio Morondo, de Puente la Reina, sobre procedimientos de apremio.

Por infundada se acordó no admitir la renuncia del cargo de concejal de Olite presentada por don José A. Camón.

Se autorizó al Ayuntamiento de Valcarlos para cerrar con espino artificial unos terrenos.

Se despacharon varios expedientes de aprovechamientos de materiales, leñas y hoja para alimentación del ganado.

Se dispuso que la onena de Meano, haga uso de sus atribuciones para exigir la presentación personal.

Poc extemporánea se denegó una reclamación del Ayuntamiento de Fontellas sobre contribuciones.

## En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL  
 Sumarios

Pamplona.—Contra F. B. E., por amenazas.  
 Estella.—Contra L. I., por robo.  
 Id.—Contra P. O. y otro, por disparo y lesiones.  
 Id.—Contra F. M. G., por lesiones.  
 Id.—Contra G. A., por desacato.  
 Tafalla.—Contra E. I., por lesiones.  
 Id.—Contra M. S., por hurto.  
 Aoi.—Contra J. A., por hurto.  
 Id.—Por incendio, sin procesado.

Señalamiento  
 Tudela.—Juicio oral contra Timoteo Estanar, por insulto. Defensor, señor Rodríguez; procurador señor Parga; prestarán declaración cinco testigos.

## Fiestas en Falces

Como todos los años, se han verificado en esta localidad las tradicionales fiestas que se organizan para conmemorar el día del Dulce Nombre de María.

Las fiestas religiosas, como siempre, el día 8 salve solemne, a la que asistió el Ayuntamiento en corporación, acompañando de la banda municipal así como al día siguiente a todas las funciones de iglesia; el día 9 misa solemne, procesión y sermón a cargo de un reverendo padre Agustino, de Marcella.

En lo profano poca variedad en el programa de años anteriores, pues hemos tenido fuegos artificiales, una noche iluminada en la Plaza de los Fueros; música mañana, tarde y noche cuatro días y grandes bailes de sociedad donde la gente se divierte muchísimo.

¡Lunes, martes y miércoles se han lidiado tres novillos de la antigua y acreditada ganadería de la señora viuda de Zaldenuo, sin divisa, que han dado mucho juego y grandes revolcones a los aspirantes a llevar coleta. ¡Lástima de muerte que han llevado, pues en vez de ir a la saga debían haber ido a manos de Bombita ó Machaco.

Lo único extraordinario que tenemos, es una compañía de zarzuela género chico, que actúa en el teatro de don Víctor Birrun, que a pesar de los pocos elementos con que cuenta, está haciendo las delicias de la gente del pueblo y llevándose las grandes ovaciones. En resumen, las fiestas buenas, la gente muy divertida sin que haya que lamentar ningún incidente desagradable a pesar de lo mucho que en esta localidad se bromea.

El corresponsal.  
 14 de Septiembre de 1906.

## Campos y mercados DE NAVARRA

Ninguna nota que ofrezca novedad en la situación general de la agricultura se ha registrado durante la semana.

Por eso, para no repetir, y dándolas por reproducidas, las impresiones que consignamos en nuestra anterior revista, nos limitamos a publicar las siguientes noticias de nuestros corresponsales.

## Notas locales

**Milagro**  
 Continúa produciendo sus desfavorables efectos en los campos la falta de humedad.

hombres exterminarlo, como a dañina fierra... ¡Si! ¡Tu hora á llegado, Leonor! Morirás con el veneno que diste a tus hermanas, morirás con el veneno que has dado a Catalina; morirás quizá con el veneno preparado por las mismas manos que han preparado todos tus venenos. ¡Carlos, Blanca, Catalina! yo voy a vengaros, si... Quizá me he detenido demasiado... Si mi mano se hubiese extendido antes de ahora sobre esa mujer, tendríamos que lamentar menos víctimas.

Jimeno ya no parecía un juez severo y frío. Las pasiones habían olvidado en tropel aquel ámbito, donde sólo debían penetrar el recuerdo de los hechos y la voz de la ley.

¡Infeliz, infeliz! proseguía; te has puesto en mis manos; huyendo de tus perseguidores, has venido á refugiarte á la caverna del tigre que te acecha hace quince años! ¡Miserable, miserable de tí! Te crees envenada porque has estado envenenando toda tu vida; porque tienes grabada en tu corazón aquella sentencia que nos condena a morir con el instrumento con que matamos. Si, el que asesina con hierro, con hierro debe perecer; el que envenena, muere envenenado. ¡Ah! Leonor, Leonor, ¡tú misma me estás indicando tu suplicio! Si, tu muerte será la de Carlos, el Príncipe de Viana; la de Blanca de Navarra; la misma que tendría Catalina si yo no te hubiese atajado en esa horrible senda. En lugar de darte un remedio para esa enfermedad, que sólo

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 147

## Dona Blanca de Navarra

no Condestable, avanzando hacia el entrante con los brazos abiertos.

Cuando el mariscal le vió cerca de sí, más hecho a la obscuridad, le dirigió una mirada inquieta y desconfiada. Pero aque-

mirada le tranquilizó. Las manos del conde estaban vacías, ningún arma pendía de su cintura.

Por una reacción muy propia de la condición del joven, y apasionado caballero, la desconfianza se trocó en abandono, y el recelo, en gozo y efusión.

—¡Ah, señor primo! ¡Adios!  
 —¡Y á vos y á Viana, mal caballero! (1).

(1) Las palabras subrayadas son textuales: la historia las ha recogido.

Sin embargo, las viñas y los olivares están buenos.

El resultado del abono mineral ha sido deficiente, y el del vegetal, bueno.

Hay pocas existencias de vino, regular de aceite y abundante de granos.

La demanda de líquidos es reducida y la de cereales regular.

**Dicastillo**  
Continúa la sequía perjudicando a los frutos de otoño y a los olivares, cayéndose las aceitunas en bastante cantidad.

Hay regular demanda de granos, siendo nula la de vinos y aceites.

**Estella**  
Ha llovido los días atrás algo, pero poco.

El mercado tan concurrido ó más que los dos anteriores, vendiéndose mucha cría de ganado de cerda á precios arreglados.

**Puente la Reina**  
Tiempo seco y caluroso. El día 9 cayó por la noche un borrascón, lo que hizo más que quitar el polvo á las uvas.

Las cosechas de maíz y patatas nulas; la hortaliza no pasa de regular por falta de la lluvia.

Los olivos lo mismo que las viñas, á falta de agua.

**Lodosa**  
Ha refrescado el tiempo, y aunque no en cantidad, ha llovido algo, lo cual hará que los frutos se mantengan en el estado que hoy se encuentran, que por más que no es halagüeño, no es tampoco desesperado.

**San Adrián**  
La cosecha de cereales ha sido muy buena.

Las fábricas de conservas vegetales están n pleno trabajo, poniendo en latas el tomate natural. La demanda es grande, vendiéndose las latas á medida que se van fabricando.

Las hortalizas están medianas, debido á la gran sequía, pues á pesar de ser terreno regable, les hace falta á las plantas las lluvias copiosas.

El estado de las viñas es muy triste, debido á la mucha sequía, así como á la floxera, siendo este año muy escasa la cosecha de uva, pues se calcula en la mitad del año pasado. Las vides americanas se han desarrollado poco, debido á la extraordinaria sequía, pero se ve que son resistentes tanto á la seca como á la floxera.

**Precios**

- Trigo.—Estella y Dicastillo 4,75 pesetas robo; Puente la Reina, Lodosa, Andosilla Milagro, Murchante y Azagra 4,50.
- Cebada.—Estella, Puente la Reina y Dicastillo 3,25 pesetas robo; Lodosa, Milagro y Azagra 2; Andosilla 1,75; Murchante 2,10.
- Avena.—Estella 2,13 pesetas robo; Puente la Reina 2, Lodosa 3,25; Andosilla 1,50; Azagra 2,70.
- Maíz.—Estella y Lodosa 4 pesetas robo; Puente la Reina 5; Murchante 4,50.
- Habas.—Estella 4 pesetas robo; Andosilla 3,50; Murchante 4,75; Puente la Reina y Lodosa 4,50.
- Alubias.—Puente la Reina 23 pesetas robo; Lodosa 16.
- Garbanzos.—Estella de 23,50 á 27 pesetas robo; Puente la Reina 26.
- Lenteja.—Puente la Reina 6 pesetas robo.
- Aiscol.—Estella 3,75 pesetas robo; Puente la Reina 3,50.
- Vino común.—Estella y Dicastillo 3 pesetas cántaro; Puente la Reina, Azagra y Lodosa 2,50; Murchante 1,90 decalitro.
- Acete.—Puente la Reina y Milagro 18 pesetas arroba; Estella 16,50; Lodosa 16; Dicastillo 15.
- Patatas.—Estella 1,50 pesetas arroba; Puente la Reina 1,75; Lodosa 1; Milagro 1,25; Murchante 1,25.
- Jornales á seco.—Estella, Puente la Reina, Lodosa y Milagro á 2 pesetas.

**El pan del Vínculo**

El contador y actualmente administrador accidental del Vínculo, nuestro amigo don Marcos Zaragüeta, de acuerdo con el señor presidente de la comisión municipal encargada, de dicho establecimiento, nos ha facilitado algunos datos sobre el precio del pan que en el mismo se elabora, comparado con los que rigen en varias otras poblaciones, y nos ha presentado muestras de pan del Vínculo, de distintas clases, juntamente con otras similares traídas de la capital de Guipúzcoa.

Agradeciendo la atención, trasladamos á nuestros lectores los informes indicados.

En primer lugar, debemos consignar que la calidad de pan que el Vínculo, elabora y expende, no parece inferior á la del que se fabrica y vende en las localidades aludidas, sino que tal vez sea mejor. El señor Zaragüeta nos ha presentado piezas de varias clases de pan del Vínculo y de pan traído de una de las principales panaderías de San Sebastián, las hemos comparado, y, á la vista, parece preferible el de Pamplona. Personas que han probado unas y otras muestras, dicen que encuentran más grato el pan del Vínculo que el traído de la capital de Guipúzcoa.

En cuanto á los precios, resulta de los datos que el señor Zaragüeta nos ha facilitado lo siguiente:

Pan de primera: sobado y flojo ó francés.—La pieza de medio kilo se vende en San Sebastián á 0,25 pesetas, y en Pamplona á 0,18.

Pan de lujo.—La pieza de 100 gramos bastante escasas se paga en San Sebastián á 0,05 pesetas, y en Pamplona á igual precio las piezas de 100 gramos, pan sobado y flojo.

El pan de segunda y tercera se vende en Pamplona á 0,32 y 0,28 pesetas respectivamente.

En Tolosa se vende el pan de primera á 0,38 pesetas y 1/3 y el de segunda á 0,36 pesetas 2/3.

En Zaragoza el pan de primera se vende á 0,36 pesetas (precio medio) el kilogramo, el de segunda á 0,34 pesetas en la mayor parte de las panaderías, habiendo algunas en que se expende á 0,30; y el pan de lujo, que no está sujeto á peso, se paga á 0,10 pesetas la pieza (se supone que de 200 gramos).

Con los precios que dejamos anotados, el Vínculo pierde dinero, á pesar de las economías que se han hecho en el establecimiento. En el mes último el déficit ha sido de 200 y tantas pesetas. Sin embargo, no parece imposible que dentro de un plazo breve se acuerde una pequeña rebaja en el precio del

pan, porque en este mes se espera compensar el déficit del anterior.

La calidad de pan del Vínculo ha mejorado y se mejorará más, á la vez que se obtendrán economías, cuando comience á funcionar el motor eléctrico que se está instalando.

El consumo de pan del Vínculo va en aumento, pasando ahora de 1.000 kilogramos diarios. Para que el Vínculo pueda ser un establecimiento regulador del precio del pan, realizando su misión plenamente y sin perjuicio de los intereses municipales, se necesita ó conviene mucho que expenda cada día 2.000 kilos.

Celebraremos que todo eso sea hecho prácticos en el más breve plazo posible.

**Ventoleras**

No es solo al Ayuntamiento de Madrid al que las vacas han puesto en un grave apuro. El *cabildo* de Simancas también se ha visto en un brete, y por cierto en circunstancias algo más comprometidas que su colega. En la plaza estaban los *simancaninos* capeando vaquillas bravas, mientras reunido el concejo en sesión deliberaba.

En tal momento, señores, hace irrupción en la sala capitular una fiera diciendo: ¡Muuu!... á semejanza de algunos ediles cuando gritan: ¡Pido la palabra! Excusos decirá ustedes que allí se armó una algarada de padre y muy señor mío. Sustos, carreras, trompadas, sillas y mesas, caídas, y la sesión... levantada.

El incidente pasó sin que hubiera más desgracias que un par de narices *romas*... más ó menos averiadas. Más el presidente, cauto y previsor, dijo:—¡Vaya, mientras duren esas fiestas aquí no hay sesión, ni nada. Con vaquillas... vacaciones. Y, así, que conste en el acta que en tanto vacas se corran el concejo... también *vaca!*

La moral administrativa puede tomar nota de lo ocurrido en Simancas y en Madrid para reflexionar largo y tendido acerca de los inconvenientes de la intervención vacuna en la vida municipal. Los ediles de la Corte, por autorizar la existencia de vacas en locales del interior de la población, sufrieron una cogida... del gobernador (léase multa) amen de la correspondiente *pita* con que la opinión acogió la *faena* de los concejales madrileños.

En cambio, los del municipio de Simancas, por tolerar las vacas en locales *abiertos*, sufrieron la cogida *efectiva* del cornúpeto, con deterioros más ó menos graves en el físico, y también con la correspondiente *chunga* del publicitino; porque, dígame lo que se quiera, siempre resulta un espectáculo ameno ver á un concejal salir tropicando de la suerte.

Resumen: ¿Cómo hay que obrar? ¿Cómo los de Madrid ó cómo los de Simancas? ¿Dejamos libres á las vacas ó las encerramos? Saque, el que quiera, la cuenta, aunque siempre ocurrirá que cada *quisque* obrará según el miedo que sienta.

Hemos entrado en plena racha de desafíos. Parece que asistimos al primer acto del «Tenorio».

Con todo y que el verano está dando las últimas boqueadas, los *caballeros* no pueden pasarse sin ir al campo... ¡Al campo del honor, que más parece ser el campo de la tortilla!

Porque entre dos *caballeros* no hay honor más distinguido que el honor con que se quedan después de haberse batido.

FULANEZ

**Sarasate y el Gramófono**

Ayer escuchamos á Sarasate en el Gramófono de nuestro cordial amigo García Peña, tan distinguido en los negocios financieros como entusiasta del arte. Escuchamos al incomparable y nos entusiasmo como siempre pero muy ardentemente, y á la vez sentimos el dolor de no verle ejecutar aquellas piezas prodigiosas que rayan en lo inverosímil y que cautivan y secuestran al auditorio universal, porque el mundo culto, el mundo civilizado es el testimonio de las asombrosas facultades del artista sin rival, que hiere las fibras más delicadas del corazón y produce ese éxtasis delicioso que es una fiebre delirante, porque agita el espíritu y le excita á buscar algo desconocido, muy superior al orden vulgar de la vida, porque quien siente esas emociones supremas, no se resigna con las leyes corrientes á que estamos subordinados de ordinario. Y como es tan vivo, tan vehemente y seductor el recuerdo que nos deja Sarasate en los ineficaces conciertos de San Fermín, ese eco misterioso de su mágico violín que repite el Gramófono, nos despierta una emoción de tinte melancólico, porque la ausencia del que nos lleva á las esferas sublimes del arte, nos hace codiciar su presencia que tan grata es siempre á cuantos le conocen y le admiran. No nos extraña que todos los discos impresionados por Sarasate, de diez clases diferentes que llegaron á Pamplona, se agotaran inmediatamente, contándose entre los clientes y admiradores del navarro insignie, el simpático y valiente Gobernador militar, general Quijada.

Pronto, muy pronto dará una nueva prueba de sus bondades y de su amor á los artistas, prestándose á tomar la parte selectísima que le está reservada en el concierto que, como todos los años, dará en el Casino de San Sebastián, á beneficio de aquella notabilísima orquesta. Que disfrute de vida feliz es lo que le deseamos sus paisanos y cuantos le admiran.

**VALORES SUD-AMERICANOS**

Los periódicos de Montevideo y Buenos Aires llegados ayer á nuestra Redacción dan cuenta de los siguientes datos relativos á la cotización de los principales valores en dichas plazas:

Buenos Aires 17 Agosto.

Cédulas Hipotecarias nacionales	104,90
Cédulas Hipotecarias provinciales	50,40
Consolidada provincia Buenos Aires	89,80
Obligaciones Banco provincial	79,50
Banco Español	150
Puerto de San Nicolás	72
Cambio sobre España, pesetas por peso	2,42

Montevideo

Deuda Consolidada	71,90
Empréstito de Conversión	94,50
Cambio sobre España, pesetas	6,85

**GACETILLAS**

Nuestro diligente corresponsal en Villafranca nos participó ayer en telegrama expedido á las once y cincuenta minutos, lo siguiente:

«Ha llegado el regimiento de Pontoneros. Sus jefes y oficiales han sido obsequiados con un banquete por el general Saleta.»

En el mismo despacho nos anuncia el corresponsal el envío, por correo, de unas cuartillas, que no hemos recibido.

Hemos recibido el número correspondiente al mes actual de los «Anales de las Franciscanas Misioneras de María». Lo leeremos con gusto, porque el texto de dicha revista es siempre interesante y ameno.

Ha sido nombrado secretario interino del Ayuntamiento de Lerín don Francisco Saldaña.

Ayer llegaron en automóvil á Pamplona el exministro de la Guerra general Luque y el marqués de Linares.

Este último vino á hacer una visita al marqués de Labastida, administrador especial de Hacienda de Navarra.

Como ya anunciamos ayer, á las nueve y media de la mañana, ante el Tribunal en pleno y con las solemnidades prevenidas en la ley, juró y tomó posesión del cargo de Fiscal de S. M. en esta Audiencia, nuestro distinguido y querido amigo don Carlos Ramirez de Arellano.

Después de este acto, el señor Ramirez, que fué muy felicitado y recibió constantemente pruebas de afecto y simpatía, obsequió con pastas y licores á sus compañeros y auxiliares y subalternos del Tribunal.

Reciba el señor Ramirez nuestra enhorabuena.

Nos dice nuestro querido corresponsal en Azagra:

«Ya se han terminado las fiestas que esta villa celebra anualmente á su Patrona la Virgen del Olmo. Han acudido muchos forasteros y forasteras. Durante las mismas ha habido diversiones de todas clases, muchas músicas, bailes muy concurridos, á pesar de haber espaciosos salones, muchas distracciones alegres, mucha animación, mucho vino, y lo mejor es que no ha habido que reprimir á nadie, porque nadie ha faltado, por ningún estilo, como se sabe hacer en esta villa; habiendo tenido mucho calor, pero ya ha cambiado el tiempo y es fresco y bueno.»

Cofradía de la Inmaculada Concepción de Lourdes, establecida canónicamente en la parroquia de San Lorenzo.

El día 16, domingo tercero de mes, se celebrará misa de comunión general á las siete de la mañana por los fines de la Cofradía.

Por la tarde, á las siete, se rezará el santo rosario y la estación al Santísimo, habrá plática, procesión llamada de Minerva, bendición y reserva, finalizando con cánticos á la Virgen de Lourdes.

Ayer sobre las nueve y media de la mañana dos individuos que trabajaban en las obras de la Ciudadela llamados Marcos Goñi y Florencio Moreno, sostuvieron una disputa que degeneró en rifa.

El Goñi con una navaja inflirió á su contrario Moreno una herida en la pierna izquierda.

El herido después de curado en el Hospital, fué trasladado á su domicilio. A disposición del juzgado ingresó en la cárcel agresor.

Se encuentran vacantes las escuelas de Abiltas, Izal y Lerín.

En el Gobierno civil no se recibió ayer ninguna noticia de importancia.

En el periodo comprendido del 18 al 25 del corriente se procederá por el personal facultativo del Distrito á la demarcación de las minas de hierro tituladas «Leoncio» número 1.888, de Maya y valle del Baztan, interesado don Juan María Victor Gastón, marqués de Canolle, vecino de Bordeaux (Francia) y «San Ignacio» (núm. 1.889), del término de Erasun, interesado don Ignacio Elicegui, vecino de Oyarzun (Guipúzcoa).

La primera tiene como colindantes las minas «Jesús, María Carmen», (número 391) y «Ampliación á «María Carmen.»

Hoy á las once se celebrará en la iglesia de San Saturnino Misa de funeral por el alma de don José Romero y Rubio que falleció en esta ciudad el día 8 del actual.

Enviamos á su familia nuestro más profundo pésame.

El Sr. D. Carlos Ramirez de Arellano ha tenido la atención de enviarnos un B. L. M. participándonos su toma de posesión del cargo de fiscal de esta Audiencia.

Agradecemos los ofrecimientos de nuestro querido amigo y al mismo tiempo que le ofrecemos también nuestro concurso para la defensa de la Justicia le damos la más completa enhorabuena.

Tres individuos que postulaban sin la correspondiente autorización fueron conducidos ayer al hotel de la calle de Tecenderías.

No se quejarán, pues ahora tienen todo gratis.

En la carcel de Estella han ingresado á cumplir condena los penados Bienvenido Casanova y Juliana Goicoechea, sentenciados por esta Audiencia en causas por lesiones y corrupción de menores respectivamente.

Según nos comunica nuestro querido corresponsal en Peralta, se han celebrado en aquella villa las fiestas en honor de la Virgen de Nieva, habiéndose visto extraordinariamente concurridas.

Por terminarse la temporada, bastones y abanicos á precios de fábrica. Chapatela 23, Guantería. 3-2

Nuestro querido corresponsal en Andosilla nos dice que han terminado las fiestas que consagra esta villa á la Virgen de la Cerca, sin el menor incidente. Se ha notado mucha menor concurrencia de forasteros y bastante menor animación que otros años.

Y esto, añade, que parece un contrasentido con un año tan completo en cosecha de cereales, se explica teniendo en cuenta que estos no dan dinero porque el labrador no quiere vender á los precios que se cotizan.

**Nuestra información**

**Conferencias telefónicas De la región Alava**

Vitoria 14 (10 noche). De sanidad

De conformidad con la ponencia que ayer hizo el gobernador civil de la provincia á la comisión de vecinos del barrio del Prado, que le visitó rogándole medidas contra la propagación del tifus en aquel punto, dicha autoridad ha ordenado la limpieza de un riachuelo próximo al barrio y la de un pozo que existe en el mismo.

Al propio tiempo ha dictado otras medidas de precaución, y todo ello se está llevando á la práctica, esperando evitar el incremento de la epidemia.

Se ha confirmado plenamente la noticia que comunicé anoche de que la misa que se dirá el domingo en la Granja Modelo, será celebrada por el excelentísimo señor obispo de esta diócesis.

En la iglesia parroquial de San Vicente se ha celebrado hoy la fiesta, de la Santa Cruz con la solemnidad acostumbrada.

Ha asistido, como todos los años, una comisión del Ayuntamiento, y el sermón ha estado á cargo del catedrático del Seminario señor Viana.

En Avechuco, pueblo que dista de Vitoria cuatro kilómetros, se ha celebrado su fiesta anual en honor de la Santa Cruz, y, como de costumbre, ha acudido mucha gente de Vitoria.

—Ha regresado de Bilbao un batallón del regimiento de Guipúzcoa, que marchó á dicha villa con motivo de la última huelga.

**Vizcaya**

Bilbao 14 (10,10 noche). Regreso de tropas

Van regresando á las poblaciones que guarnecían, las fuerzas del ejército que vinieron á esta villa con motivo de las huelgas recientes.

A las tres de la tarde ha marchado el regimiento de Guipúzcoa, que vino de Vitoria.

Un batallón de dicho regimiento se ha quedado en Orduña relevando á otro del de Lealtad; el otro batallón de Guipúzcoa ha ido á Vitoria.

De las minas de Sopena ha venido á Bilbao el regimiento de Bailen, que vino en aquellos mismos días de Logroño.

Este regimiento pernocta en Bilbao, donde recibirá órdenes, que probablemente serán de marchar á dicha ciudad riojana.

El escuadrón del regimiento caballería de Arlaban, que también vino de Vitoria, estaba á punto de marchar á esa ciudad, pero ha recibido contraorden, que no se sabe cuánto tiempo le obligará á permanecer en esta villa.

La fiesta de la ría

Ayer no se hizo inscripción de ninguna clase en el Registro civil del Juzgado municipal.

Nos alegramos por lo que respecta á las defunciones.

Glicerofosfato de cal granulado, reconstituyente del sistema nervioso, emoliente, raquitismo, convalecencias, etc. 2,50 pesetas frasco. Farmacia de Arteaga. Paseo de Valencia número 32.

Médico especialista.—Hoy 15 y mañana Pamplona el Médico Especialista D. Madrid y recibirá de 11 á 6 á todos los deformidades de huesos, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados de su invención que con tan buen resultado viene hace años aplicando dicho médico.

Solamente hoy 15 y mañana 16 en el Hotel La Perla.

Per el exceso de anuncios que tenemos para la plana tercera, nos vemos precisados á pasar los siguientes á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Superfosfatos 18/20, Sustitutos, Venta, Se arrienda, El Ayuntamiento de Olite, Venta de superfosfatos 18/20, Venta de libros, Arriendo de yerbas, Fiestas en Valcarlos, Fiestas en Burguete, Corralizas, Nuevo almacén de vinos, Larraga, Elorrio, Ubarrechea y C.ª, Nodriza, Superfosfato, Yerbas y aguas, Ujué.

Correspondencia administrativa Lumbier.—D. M. M., recibidas 19 pesetas, 11 céntimos.

**Marina**

Ha zarpado para Santander el crucero «Extremadura».

En el vapor «Primero» han reñido unos marinos, resultando uno de ellos herido gravemente.

**Concierto**

Esta noche da el Orfeón un concierto en el Arenal, en cuyo programa figura el «Guernikako arbola», según se ha dicho, contra la voluntad de algunos que ó no son de esta tierra ó si lo son no merecen serlo.

**Guipúzcoa**

San Sebastian 14 (11 noche). Taurinas

Hoy ha acudido mucha gente á los corrales de la nueva plaza de toros, para ver los toros de Oleas que se han de lidiar el domingo próximo.

Los aficionados se muestran muy satisfechos de la presencia de los bichos. Mañana llegarán á esta capital Montes y Machaquito que son los encargados de lidiarlos y estoquearlos.

Esta mañana en landó han salido del Palacio de Miramar S. M. el Rey y su augusta esposa.

Pasearon por varias calles de la población, entrando en algunos establecimientos donde hicieron diversas compras.

A esta hora recibieron en audiencia á varias personalidades, entre otras á don Antonio Martín Peña y á los Reverendos Padres Franciscanos Panadero y Santos.

También fué recibida por el Rey una comisión de socios del Real Club Náutico presidida por su presidente, con objeto de invitar á S. M. y Real familia á las regatas que se han de celebrar en breve.

A las cuatro y media de la tarde ha salido de Miramar en coches la Real familia.

El primero lo ocupaba S. M. el Rey y su augusta esposa, y el segundo la Reina madre y los Infantes don Fernando y doña María Teresa.

Detrás seguían muchos coches con el personal patinista, aristocracia y otras personalidades.

Los coches de la real casa eran tirados por mulas.

La regia comitiva que por toda escolta llevaba una pareja de la guardia civil, se dirigió á Lezo, en donde se celebraban las fiestas y la antigua romería al histórico Cristo.

El tranvía de Rentería hacia los repetidos viajes con gran número de viajeros que luego se trasladaban á Lezo.

En este punto había gran animación. Al oscurecer los Reyes y acompañantes regresaron á San Sebastián.

**Notas políticas**

El presidente del Consejo general Lopez Dominguez ha recibido esta mañana varias visitas, entre otras la del señor Barroso, general Zappino, marqués de Casa Iglesia y conde de Montesierra.

A las doce del mediodía subieron al Palacio de Miramar el general Lopez Dominguez y el ministro de jornada señor Gullón.

Sometieron á la firma del Rey una extensísima convalidación de Justicia, nombrando presidentes y fiscales de Audiencia, la cual no la comunico porque no afecta á ese territorio.

Á la salida de los consejeros del Palacio de Miramar, les abordamos como de costumbre los periodistas.

Dirigiéndose al general Lopez Dominguez uno de nuestros compañeros, le interrogó haber qué sabía del resultado del duelo concertado entre el general Linares y el diputado señor Sa...



